

Bandas rurales en Nicaragua: ¿colombianización o pacificación inconclusa?

Ponencia presentada por

Elvira Cuadra Lira

Segundo Congreso de Investigadores

Universidad Centroamericana (UCA)

Managua, Octubre del año 2000

Contenidos

INTRODUCCIÓN	3
ACOTACIONES TEÓRICAS	4
<i>Colombia como caso típico</i>	4
<i>Transiciones incompletas y violencia</i>	6
TRANSICIÓN, PACIFICACIÓN Y CONFLICTOS	8
EVOLUCIÓN DE LAS BANDAS RURALES	10
<i>Las estadísticas sobre las bandas</i>	11
<i>Las características de las bandas</i>	14
CONCLUSIONES PRELIMINARES	18

Introducción

Desde hace algunos años, las bandas rurales asolan el campo nicaragüense cometiendo diversos delitos y generando una enorme inseguridad en las poblaciones de numerosos municipios. A todo lo largo y ancho de la zona central de Nicaragua es posible encontrar bandas que asaltan, secuestran, violan, asesinan y siembran el temor entre los pobladores rurales. Estas bandas han sido perseguidas por las autoridades policiales y militares a través de diversos operativos y planes de seguridad desarrollados año tras año; sin embargo, el fenómeno, lejos de desaparecer, se manifiesta persistentemente. Durante el año 1999 y lo que va del 2000, la Policía Nacional contabilizó un total de 56 y 34 bandas rurales, respectivamente, ubicadas en ocho departamentos del país.

Para muchos, este problema tiene sus orígenes en la elevada tasa de desempleo de las poblaciones rurales; para otros, es una herencia de la guerra que generó hombres con una cultura de violencia; y para algunos más, se trata simplemente de delincuentes organizados.

La verdad es que el fenómeno de las bandas rurales en Nicaragua tiene sus orígenes en el cruce complejo de diversas situaciones que incluyen la evolución de la transición iniciada en 1990, la evolución del proceso de pacificación, el manejo de los conflictos inherentes a ambas, y las condiciones específicas de grandes sectores de población en el mundo rural. Esto indica que cualquier análisis del fenómeno necesariamente debe trascender los enfoques estrictamente policiales y de seguridad si se quiere comprenderlo.

Este ensayo intenta explorar las dimensiones del fenómeno desde una perspectiva sociológica; por ello se ha planteado como objetivos específicos caracterizar el comportamiento y la evolución de las bandas rurales en Nicaragua en un contexto específico de la realidad nacional: la construcción democrática, el manejo de los conflictos y las manifestaciones de violencia que los acompañan. La interrogante de partida es si el fenómeno de las bandas rurales tiende a convertirse en una réplica del caso colombiano o se trata de un proceso de pacificación inconclusa.

Este documento hace parte de una investigación más amplia sobre los conflictos en Nicaragua y sus formas de expresión a todo lo largo de la década de los años noventa. La caracterización y análisis de las bandas rurales corresponde al capítulo sobre los conflictos rurales y específicamente a la forma en que se expresaron aquellos vinculados con el proceso de pacificación.

Acotaciones teóricas

Durante los últimos años se ha producido abundante bibliografía sobre el “banditismo rural” como una forma de expresión de los conflictos y la violencia en situaciones posbélicas. El caso típico para los estudios es el de los movimientos guerrilleros en Colombia y su evolución a lo largo del tiempo; sin embargo, más recientemente algunos académicos han intentado hacer el estudio de los casos salvadoreño y guatemalteco. Sobre Nicaragua no se conocen muchos trabajos al respecto aunque constituye un caso muy particular a causa del cruce de varias situaciones: la transición política, el proceso de pacificación y los conflictos rurales. Entre ellos, estos casos tienen algunas similitudes, pero también guardan sus propias particularidades.

Colombia como caso típico

Colombia ha sido caracterizada como una sociedad extremadamente violenta, no sólo por la generalidad de la violencia sino por la compleja participación de una red de actores en ella¹. En este marco, tanto la violencia desorganizada como la organizada se refuerzan mutuamente, de tal forma que es muy difícil establecer una demarcación clara entre la violencia política y violencia social. Aun cuando las acciones violentas de los actores parecieran no tener una connotación política, ella existe y viceversa. Cuando las acciones violentas de los actores parecieran no tener una connotación social, sí la tienen. Los ejemplos abundan: narcotraficantes que se enfrentan al estado, guerrillas que protegen las actividades de narcotráfico, los conflictos y enfrentamientos entre los cultivadores de coca por litigios de negocios o cuestiones de honor.

¹ Para el caso colombiano, ver: Pecaute, Daniel. Presente, pasado y futuro de la violencia. En Revista de Análisis Político. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Colombia. No. 30, Ene/Abr, 1997.

El inicio de los procesos democráticos que reivindican el estado de derecho y el ejercicio democrático de los ciudadanos no han logrado mediatizar el impacto de la violencia, pues ésta afecta a todos los municipios y prácticamente todos los estratos sociales del país. La hipótesis de Daniel Pecaú, es que en el caso colombiano “la violencia se ha convertido en un modo de funcionamiento de la sociedad, dando nacimiento a redes diversas de influencia sobre la población y a regulaciones oficiosas. No conviene analizarla como una realidad provisoria. Todo sugiere que ha creado una situación durable”². Este autor identifica cuatro fuentes primordiales de la violencia en Colombia: la expansión de las guerrillas y los intentos fallidos para desmovilizarlas y la violencia asociada al despegue de la economía de la droga, fenómenos eminentemente rurales; la escalada de la violencia urbana organizada, en la cual se destacan las operaciones de “limpieza social” y las bandas armadas de jóvenes. Esta fuente se caracteriza por manifestarse como violencia anómica. Y la última fuente: la corrupción de la institucionalidad estatal.

Los territorios más afectados son los de “frontera interna”, definidos como aquellos territorios de colonización continua e insertados en medio de zonas con estructuras más consolidadas, pues ahí es donde se asientan las agrupaciones guerrilleras y los indicadores de violencia son más elevados. La importancia de estos territorios de frontera es que en ellos:

“la violencia tradicional está asociada a los litigios relativos a la posesión de la tierra, donde los colonos, no poseyendo sino rara vez títulos de propiedad y teniendo difícilmente acceso a ella, son progresivamente rechazados por los grandes propietarios. Son también aquellas donde menos se ejerce la autoridad del Estado, donde la justicia y la policía no tienen sino una presencia precaria, de suerte que los litigios están destinados a arreglarse de manera expedita. Pero estas zonas también se han convertido en el teatro de una violencia moderna en la medida en que, en el curso de los años recientes, han surgido allí importantes polos de producción de riqueza (productos mineros, droga, ganadería, etc.), provocando una afluencia de población, de capitales y de luchas no controladas alrededor de la distribución de los nuevos flujos financieros”³.

Son también, las zonas de producción cafetalera y donde se ubican productores medianos, en su mayoría.

² Idem. Pág. 4.

³ Idem. Pág. 7.

Por otra parte, en algunos de estos lugares se ha producido una “rotación” de los grupos guerrilleros y paramilitares, de tal forma que cuando un destacamento es desmovilizado no es raro que aparezca otro, que actúa, sin embargo, de acuerdo a nuevas formas de violencia. Finalmente, los diversos estudios efectuados en el caso colombiano demuestran que no existe una correlación entre indicadores de violencia y condiciones de pobreza, sino más bien entre violencia y períodos de crecimiento o decrecimiento económico.

Transiciones incompletas y violencia

Por su parte, Heidrun Zinecker⁴ analiza la violencia en Centroamérica y Colombia partiendo de varias premisas:

1. En contextos de transición incompleta, la sociedad civil puede ser violenta e incivilizada, condición que cambia solamente con la culminación del proceso. Este implica la civilización de la sociedad y el desmantelamiento de la violencia estructuralmente establecida. En este caso, la variable política es fundamental para cambiar las situaciones violencia.
2. En algunos países latinoamericanos la sociedad civil podría haber sido “construida”, o bien “construirse”, únicamente en períodos contiguos a arreglos de conflictos provenientes de guerras civiles o asociados a guerra de guerrillas por intermedio de negociaciones, seguidas por acuerdos de paz. En este caso, algunos actores políticos violentos se encontrarían desubicados, pues solamente se tomaría en cuenta a aquellos provenientes de la violencia más reciente.
3. En estos contextos, la “vieja” violencia se convierte en un fenómeno crónico, que evoluciona hacia “nuevas” formas de violencia. Esta preserva características de la vieja violencia, pero se superpone a ella a causa de la privación relativa; transformándose en una violencia dispersa y anómica donde se desdibujan los límites entre violencia política y criminal, cuando no se entrelazan bajo la forma del “banditismo”.
4. Los modelos de acción social que se generan a partir de estos procesos se solidifican y coagulan en la estructura de la sociedad.

⁴ Zinecker, Heidrun. Transición incompleta y sociedad civil violenta. En Hengstenberg, Peter. Et. al. Sociedad Civil en América Latina: representación de intereses y gobernabilidad. Nueva Sociedad. Venezuela, 1999.

Desde ese punto de vista, el autor considera que la violencia es más estructural en Colombia que en El Salvador⁵. Pues tanto en El Salvador como en Guatemala, las organizaciones guerrilleras lograron mejorar el acceso al mercado para sus simpatizantes por medio de la violencia; mientras en Colombia, los actores llegaron a una situación en la cual se consumieron entre ellos en su lucha por acceder al mercado.

Así, “violencia no es *per se* un acto antisocial o de *disorder*, por el contrario, la violencia puede estructurar –como en la guerra civil de El Salvador- la anomia preestablecida por la escasa socialización (*Vergesellschaftung*) e integrar, más tarde, a la sociedad (por ejemplo, mediante una transición) y así anticipar a nivel político la inexistente socialización (*Vergesellschaftung*) económica. Según nuestro postulado es factible que, hasta cierto punto, la violencia llegue a integrar temporalmente y de una manera compensatoria (es decir, “artificialmente”) las descomposiciones existentes en la sociedad y, a su vez, fortalecer la “antidemocracia”. Es posible que los conflictos violentos lleguen a ser disfunciones y provoquen la autodestrucción de la sociedad para luego conducirla a un grado tal de dispersión que pongan en duda su integración sin que ni siquiera sean productivos ni aporten a su transformación. Según Simmel (1992, p.295) el conflicto (*Streit*) toma forma de socialización (*Vergesellschaftung*) siempre y cuando los beligerantes se detengan antes de la exterminación del oponente, consecuentemente, el conflicto violento es considerado como caso límite. Visto así, se puede clasificar, respectivamente, el caso de El Salvador (antes del pacto de paz) y el de Colombia (en una forma crónica), como las dos caras opuestas del caso límite. Sin embargo, después de firmar los pactos de paz integrales, la violencia anómica tiene un efecto desintegrador y es básicamente disfuncional para el proceso de socialización (*Vergesellschaftung*), mientras dependa de su inherencia y de su dimensión espacial, particularmente si ésta puede poner en duda el proceso de socialización (*Vergesellschaftung*), como en los casos de Colombia y Perú”⁶.

En una perspectiva de esta naturaleza, la variable política tiene una importancia primordial junto con los conflictos y sus expresiones de violencia; pues, dependiendo de la forma en que las élites políticas que lideran la transición visualicen a los conflictos y les den tratamiento, entonces, así evolucionará el comportamiento de la violencia, aunque ésta no siempre tenga motivaciones políticas.

⁵ Idem. Pág. 185.

⁶ Idem. Pág. 186. Cursivas en el original.

Para el caso de Nicaragua, la premisa básica es que la transición política que arrancó en 1990 con el cambio de gobierno, llegó a un punto de estancamiento y ha dado muestras de regresión autoritaria. Durante la primera mitad de los años noventa, ello pesó sobre la gobernabilidad democrática y el manejo de los conflictos en el sentido de que, mientras más se cerraban los espacios de negociación entre los actores políticos y menos se reconocía el conflicto social, más se incrementan los niveles de violencia e ingobernabilidad, tal como lo demuestran las estadísticas de conflictividad política de entonces. Sin embargo, la segunda mitad de los noventa ha servido como el caso demostrativo contrario, pues mientras más se cierran los espacios y menos se reconocen el conflicto y la disenso político, las expresiones violentas de los conflictos tienden a manifestarse en forma anómica, dispersa y menos organizada. Uno de los casos demostrativos de cómo ha operado esta lógica es el de las bandas rurales y la evolución de la pacificación en ciertas zonas rurales del país.

Transición, pacificación y conflictos

Al iniciar la transición política en 1990, la mayoría de los nicaragüenses esperaba que este hecho pusiera fin automáticamente al largo y doloroso enfrentamiento bélico de los años ochenta. Casi inmediatamente después de tomar posesión de su gobierno, la presidenta Violeta Chamorro inició las conversaciones con la Resistencia Nicaragüense para lograr la desmovilización de sus tropas, las cuales se hicieron efectivas en el mes de junio de ese mismo año. Poco tiempo después, el gobierno Chamorro comenzó a ejecutar un drástico y acelerado plan de reducción de efectivos militares dentro de las fuerzas armadas – en ese entonces, Ejército Popular Sandinista y Ministerio del Interior ⁷. La cantidad de desmovilizados de ambos grupos ascendió aproximadamente a noventa y nueve mil hombres, de acuerdo a las cifras ofrecidas por diversos organismos, entre ellos las misiones de Naciones Unidas (ONUCA) y la Organización de Estados Americanos (CIAV-OEA). Esta cifra, comparada con los empleos medios formales registrados por el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) en 1993, era superior al total de tres sectores completos de empleo formal⁸.

⁷ Para los detalles del proceso de reducción del ejército, ver: Cajina, Roberto. Transición política y reconversión militar en Nicaragua. 1990-1995. CRIES. Managua, 1996.

⁸ Saldomando, Angel y Cuadra, Elvira. Los problemas de la pacificación en Nicaragua. Recomposición de grupos armados y conflictos sociales. Documento de trabajo No. 92/4. CRIES. Managua, 1994.

Desmovilizados		Sectores	
Ejército	72,000	Agropecuario	28,000
Resistencia Nicaraguense	22,000	Industrial	33,400
Ministerio del Interior	5,100	Comercio	21,500
Total	99,100	Total	82,900

La poca madurez del gobierno y la falta de una estrategia sobre el proceso de pacificación por parte del mismo y los propios desmovilizados, dieron lugar a la aparición de diversos ciclos de rearme de los excombatientes⁹. Estos ciclos se prolongaron durante toda la primera mitad de los años noventa y llegaron a alcanzar momentos pico donde se estima que participaron hasta 20 mil hombres en un año. Los grupos de rearmados fueron denominados “recontras”, “recompas” o “revueltos” de acuerdo a su procedencia, pero en todos los casos actuaban en sentido estrictamente reivindicativo. Muchas veces las agrupaciones incluían a campesinos pobres, “free raiders”, que identificaban en el fenómeno una vía para satisfacer sus demandas y necesidades.

Las acciones armadas efectuadas por los rearmados buscaban obligar al gobierno a negociar y entregar beneficios a los desmovilizados para su efectiva reinserción a las actividades productivas. El gobierno, por su parte, comenzó a desarrollar una estrategia de cooptación de líderes a fin de desmotivar los rearmes. Dos razones explican la actitud del gobierno: a) la aplicación de un plan integral de pacificación suponía beneficiar a los desmovilizados con la ejecución de políticas sociales de amplia cobertura que contradecía la lógica de los programas de ajuste en curso; b) la forma en que se canalizaron el descontento y los reclamos de los desmovilizados minaron la escasa voluntad política del gobierno y lo impulsaron a decretar el cierre de la pacificación a finales de 1993.

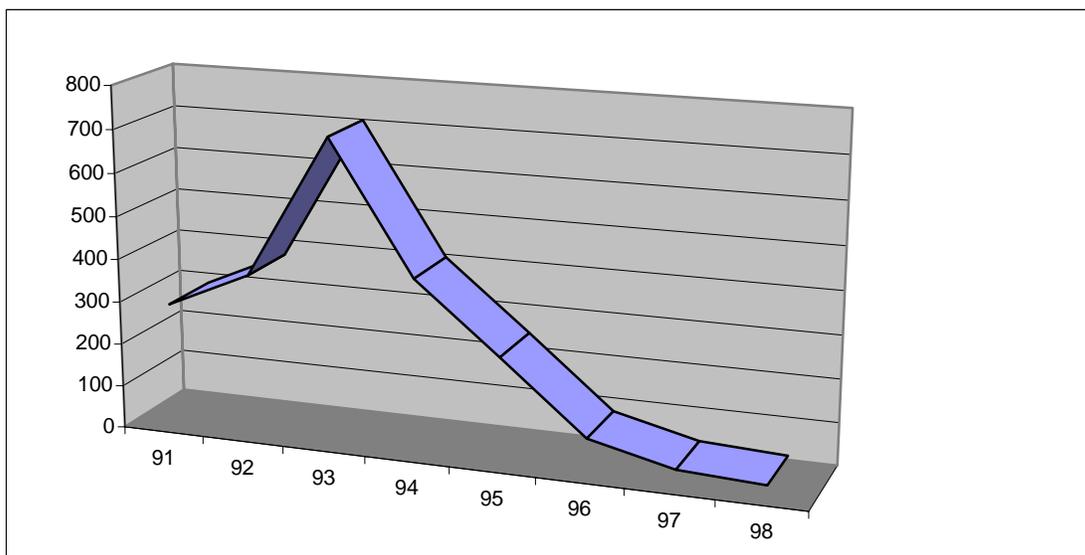
A partir de 1994, los ciclos de rearme y las acciones armadas que los acompañaban comenzaron a experimentar una acelerada disminución hasta prácticamente desaparecer en 1999. Los constantes operativos militares y policiales aunados a las posiciones firmes de los gobiernos Chamorro y Alemán de no reconocer a los rearmados como interlocutores, desmotivaron gradualmente el rearme como instrumento de presión sobre los recursos para la reinserción de excombatientes.

⁹ Ver Cuadra, Elvira y Saldomando, Angel. Pacificación, gobernabilidad y consenso social. En Cuadra, Elvira; et. al. Orden social y gobernabilidad en Nicaragua. 1990-1996. Primera edición. CRIES. Managua, 1998.

Comportamiento de las acciones armadas a nivel nacional. 1991-1999

91	92	93	94	95	96	97	98	99
291	378	709	407	248	85	38	28	17

Fuente: Anuarios estadísticos de la Policía Nacional.



Una vez decretado el cierre de la pacificación por el gobierno, las agrupaciones que aparecieron con posterioridad fueron consideradas como “bandas delictivas” y se les dio tratamiento de tales. Las autoridades policiales y militares comenzaron a actuar sobre ellas colocándolas al margen de la ley y el orden. Ese es el origen de las numerosas bandas que existen en la zona montañosa central del país.

Evolución de las bandas rurales

En general, las bandas rurales actuales se diferencian sustantivamente de las agrupaciones de rearmados en su accionar y composición, pero también conservan algunas similitudes¹⁰:

¹⁰ Cuadra, Elvira y Saldomando, Angel. Conflictos rurales en Nicaragua: las tierras de la discordia. The North-South Institute. Managua, 2000. (Inédito).

1. Actualmente, las bandas rurales tienen un promedio de 4.5 hombres por banda. Mientras que los grupos rearmados contaban con una o dos decenas de irregulares.
2. Los participantes de las bandas son individuos de procedencia variada, algunos de ellos poseen antecedentes delictivos, otros son campesinos empobrecidos y excombatientes sumamente descontentos. Los rearmados contaban con la participación mayoritaria de excombatientes y solamente algunos campesinos.
3. La motivación principal de las bandas es estrictamente utilitarista, pues no persiguen establecer ningún tipo de diálogo o negociación con las autoridades, salvo algunas excepciones; tampoco pretenden resolver problemas locales o de reinserción; solamente buscan obtener beneficios inmediatos para sus integrantes. Los grupos de rearmados tenían como motivación principal sus sentimientos de “privación relativa”¹¹, es decir, la insatisfacción respecto a la evolución de la pacificación y sus dificultades para acceder a recursos de reinserción.
4. Las bandas rurales han convertido la comisión de delitos en su *modus vivendi*, de tal forma que los asesinatos, asaltos, secuestros y plagios, robos y demás se constituyen en instrumentos para obtener beneficios individuales. Los grupos de rearmados actuaban en forma similar a los viejos destacamentos guerrilleros, la comisión de delitos aparecía como una acción colateral a la acción armada, pero no como un fin en sí mismo o como la vía para obtener beneficios.
5. La similitud más evidente entre ambas agrupaciones es que operan, y operaban, en los mismos territorios. Así, los departamentos del centro, norte y algunos municipios de las Regiones Autónomas del Atlántico Norte y Sur son los más afectados por el fenómeno.

Las estadísticas sobre las bandas

El registro estadístico de las bandas rurales por parte de la Policía comenzó a efectuarse en 1996, y desde entonces hasta hoy se han contabilizado 309 bandas con un total de 1,728 integrantes. Es necesario mencionar que el seguimiento de este tipo de informaciones requiere un especial esfuerzo de sistematización, pues tanto la policía como cualquier investigador del tema debe tener en cuenta que estas agrupaciones se

¹¹ Dalton, Russell; Kuechler, Mandred y Bürklin, Wilhem. El reto de los nuevos movimientos sociales. En Dalton, Russell. Et. Al. Los nuevos movimientos sociales. Un reto al orden político. Edicions Alfons el Magnanim. España, 1992.

movilizan constantemente, trasladándose de unos territorios a otros. Ello provoca una alta rotación de los datos de un departamento a otro y de un período a otro.

Evolución de las bandas rurales y sus integrantes. 1996-2000

Año	Bandas	Integrantes
1996	256	1694
1997	100	584
1998	119	710
1999	56	263
2000 ¹²	34	171
Total	309	1,728

Fuente: Secretaría Ejecutiva. Policía Nacional.

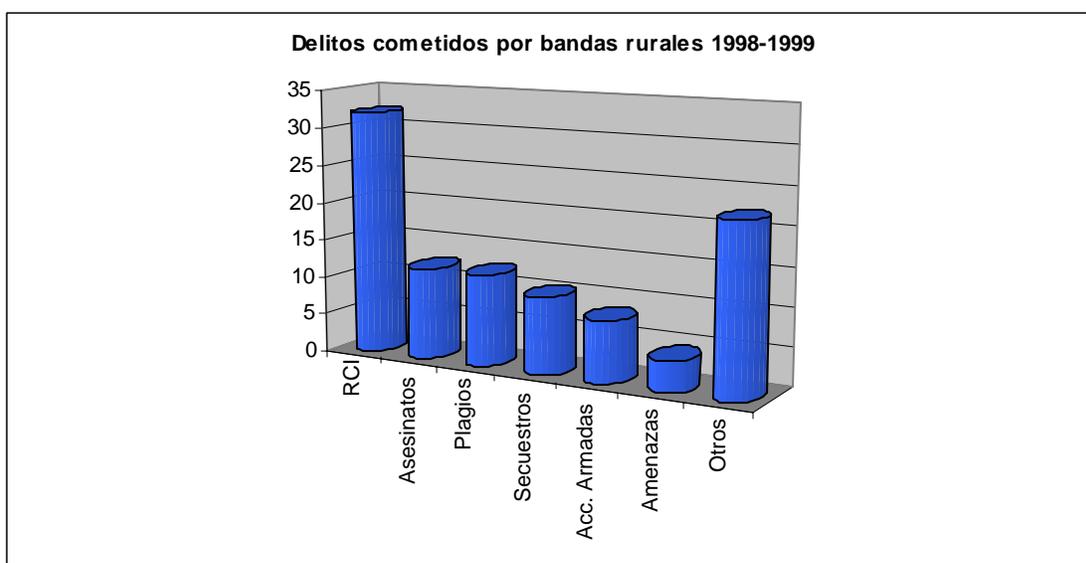
Los delitos que son cometidos con mayor frecuencia por estas agrupaciones son: los robos con intimidación, asesinatos, plagios, secuestros, acciones armadas y amenazas, además de otros delitos. De acuerdo a un estudio sobre la tenencia de armas efectuado recientemente¹³, el comportamiento de los delitos cometidos por las bandas es el siguiente:

Delitos cometidos por bandas rurales. 1998-1999

Tipo delito	Porcentaje
Robos con intimidación (RCI)	32
Asesinatos	12
Plagios	12
Secuestros	10
Acciones armadas	8
Amenazas	4
Otros	22

¹² Los datos del año 2000 corresponden hasta el mes de marzo, cuando la Policía Nacional efectuó una evaluación de su último plan en los territorios rurales del país.

¹³ Cuadra Lira, Elvira. Proliferación y control de armas en Nicaragua. Ponencia presentada en el Foro Regional sobre el tema organizado por la Fundación Arias para la Paz y el Progreso. Antigua Guatemala. 2000.



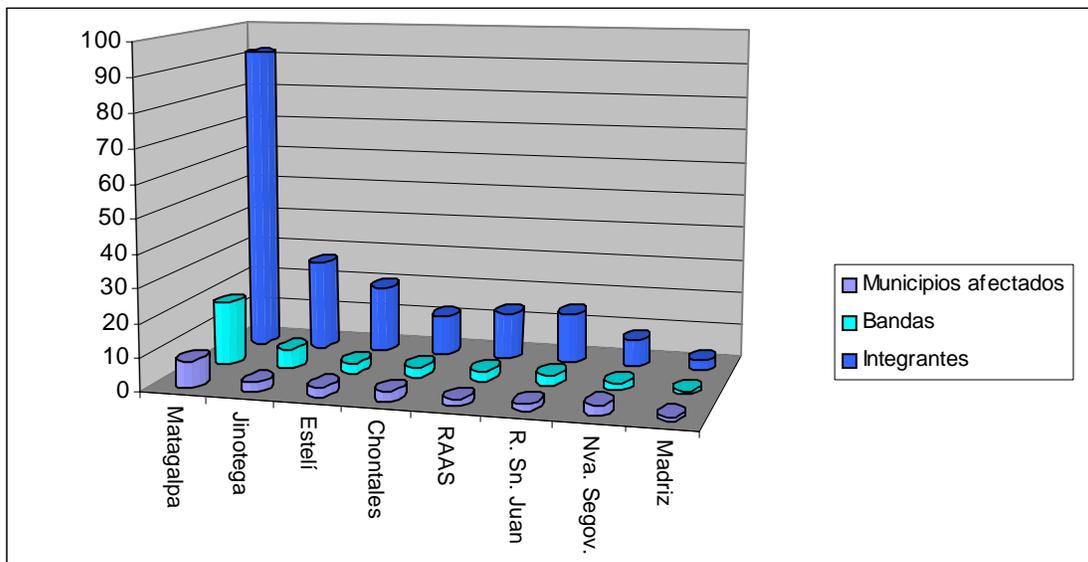
Durante el año 1999, las bandas rurales se movilizaron al menos en ocho departamentos del centro – norte: Matagalpa, Jinotega, Estelí, Madriz, Nueva Segovia, Chontales, Río San Juan y la RAAS¹⁴. En total fueron afectados 25 municipios, a un promedio de 3 municipios por departamento. Matagalpa tiene la mayor cantidad municipios afectados y Madriz la menor.

Bandas rurales 1999, según departamentos y municipios

Departamento	Bandas	Integrantes	Municipios afectados
Matagalpa	19	92	8
Jinotega	6	27	3
Estelí	3	20	3
Chontales	3	12	3
RAAS	3	14	2
Río San Juan	3	15	2
Nueva Segovia	2	8	3
Madriz	1	3	1
Total	40	191	25

Fuente: Informes policiales. Policía Nacional. 1999 y 2000.

¹⁴ Llama la atención que en las estadísticas policiales no se refleja la acción de las bandas en los territorios de la RAAN, aunque es evidente que al menos en los municipios del triángulo minero se movilizan varias de estas agrupaciones. La única explicación que se encuentra en este hecho es la que se mencionó relativa a la movilidad de los grupos entre departamentos.



La visión con que las autoridades gubernamentales han tratado el fenómeno es estrictamente policial y de seguridad pública, de tal forma que anualmente se realizan operativos militares y policiales sin lograr erradicar definitivamente a las bandas y reducir las percepciones de inseguridad de los pobladores rurales¹⁵.

Las características de las bandas

Sobre la base de las estadísticas y otras informaciones, es posible adelantar una hipótesis sobre las bandas rurales que actualmente operan en la ruralidad nicaragüense: Existen indicios suficientes para suponer que las bandas rurales en Nicaragua se diferencian entre ellas por sus motivaciones, participantes, formas de actuar y territorios. Esto quiere decir que, a pesar de las similitudes que se pueden encontrar de forma general, entre ellas existen especificidades que es importante conocer no solamente para su comprensión, sino también para el diseño de las acciones de tratamiento al problema, tanto por parte del gobierno como de la misma sociedad civil.

Esta hipótesis servirá de base para caracterizar a estas agrupaciones y tomará como primera variable para su caracterización a los territorios. Actualmente existen tres tipos de bandas que se ubican en tres zonas geográficas:

¹⁵ Ver las valoraciones en el anuario estadístico de la Policía para 1998 y la evaluación del Plan de Seguridad en el Campo correspondiente al período octubre, 1999 y marzo, 2000.

Las bandas del triángulo minero. Se ubican en el triángulo que abarca los municipios de Siuna, Bonanza y Rosita, pertenecientes a la Región Autónoma del Atlántico Norte. En sus operaciones, estas bandas se movilizan constantemente entre estos municipios y los municipios vecinos de Matagalpa y Jinotega. A pesar de que las autoridades gubernamentales no quieren reconocerlo, los integrantes de las bandas afirman que tienen motivaciones políticas, pues exigen al gobierno el cumplimiento de acuerdos relacionados con titulación de tierras y problemas de propiedad. La mayoría de sus integrantes son excombatientes de la Resistencia Nicaragüense y las fuerzas armadas, algunos de ellos con un alto grado de especialización militar; pero también cuentan con la participación de campesinos.

Estas bandas operan como pequeños destacamentos guerrilleros, por lo que se movilizan constantemente dentro del triángulo. Se estima que la agrupación más grande – la banda de José Luis Marengo -, cuenta con un número de entre 10 y 16 hombres; mientras las demás bandas tienen un mínimo de 4 y un máximo de 8 integrantes. Cuentan sobre todo con armas de guerra: fusiles AK, algunos cohetes RPG-7 y M-79; el resto del armamento está compuesto por armas de cacería: rifles 22, escopetas y revólveres. Los integrantes de estas bandas participan en ellas a tiempo completo.

En algunos casos las autoridades policiales no han logrado determinar el tipo de delitos en que se ven envueltas, pero sí se sabe que la banda de José Luis Marengo ha cometido diversos delitos, entre ellos: asesinatos, plagios, secuestros, robos con intimidación, abigeatos, amenazas y extorsiones.

Aunque a raíz de un incidente muy particular en el mes de mayo del año 2000, los medios de comunicación nacionales y algunas autoridades gubernamentales manejaron la idea de que estas agrupaciones se estaban convirtiendo en una especie de narco-guerrilla¹⁶; las autoridades policiales han valorado que no existen indicios suficientes o sólidos de los supuestos vínculos entre estas bandas y las actividades de narcotráfico, y menos con el crimen organizado internacional.

Las bandas de Jinotega y Matagalpa. Desde su aparición hasta hoy, las bandas de Matagalpa y Jinotega se han replegado hacia aquellos municipios que colindan con los de

¹⁶ Ver diarios nacionales de finales de mayo e inicios de junio del año 2000.

la RAAN; algunos de ellos son: Rancho Grande, La Dalia, Mulukukú, Waslala, Matiguás, Río Blanco, Wiwilí, Yalí y Cuá-Bocay. Ninguna de estas agrupaciones reivindican motivaciones políticas. Se presume que la mayoría de sus integrantes habitan en los mismos municipios, pues se sabe que algunos de ellos participan a medio tiempo en las acciones de la banda. Este particular modo de operar les permite tener acceso a una red de seguridad que, eventualmente, protege a sus integrantes.

Estas agrupaciones son más pequeñas en tamaño que las que operan en la región del triángulo minero, pues tienen un mínimo de 4 y un máximo de 8 integrantes. La mayoría de ellos son campesinos y otra parte desmovilizados. En este caso, no todos los integrantes del grupo poseen armas de fuego, solamente algunos de ellos tienen armas de guerra –generalmente fusiles AK-, algunos más tienen armas de cacería y menores – revólveres y pistolas-. Los delitos que cometen con mayor frecuencia son los robos con intimidación y el abigeato, lo cual indica una lógica altamente utilitaria de las acciones; es decir, obtener el mayor beneficio posible con el mínimo de esfuerzo.

No existen indicios de vínculos entre estas agrupaciones y las del triángulo minero. Durante los últimos meses y a causa de los intensos operativos y planes policiales su actividad se ha reducido sustantivamente por la desarticulación y captura de sus miembros.

Las bandas del centro y sur. Se ubican fundamentalmente en un conjunto de municipios que conforman el núcleo central de los departamentos de Chontales, Río San Juan y la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS). Son agrupaciones que tampoco reivindican motivaciones políticas. Sus integrantes participan en ellas ocasionalmente; es decir, que la banda no está movilizada permanentemente, sino únicamente cuando van realizar algún tipo de acción. Las informaciones que se recogen diariamente en los partes de la Policía, parecen indicar que los integrantes de estas bandas se organizan y planifican la acción en un determinado lugar y se movilizan a otro para ejecutarla.

Campesinos y algunos desmovilizados, básicamente de la Resistencia Nicaragüense, son los que mayoritariamente integran estas agrupaciones. Los delitos que cometen con mayor frecuencia son abigeatos y robos con intimidación. No todos los integrantes de la banda están armados, y no todos poseen armas de guerra.

Las bandas que operan en estos territorios son las de más reciente formación y la Policía no tiene muchas informaciones sobre ellas. Sin embargo, parece ser que no existe relación entre éstas y aquellas que operan en el resto del país. Las autoridades afirman que a causa de los planes y operativos militares estas agrupaciones fueron desarticuladas en su mayoría.

Bandas rurales, 1999¹⁷

Banda/Departamento	Miembros	Municipios
Matagalpa	92	8
Los Cruces	5	Río Blanco
San Pedro	4	Río Blanco
Los Vegas	4	Río Blanco
Los Charles	5	Río Blanco
Los Blancos	5	Río Blanco
José Luis Marengo	7	Mulukukú
Pilar Lira	6	Waslala
Talavera	5	Siuna
Los Hernández	5	Mulukukú
Los Medranos	5	Waslala
Salvador Peralta	2	Siuna
Julio Rizo	5	Mulukukú
Los Juárez	4	Waslala
Santa María de Tazua	3	Siuna
Los Ortega	3	Rancho Grande
Santos Manzanares	4	Rancho Grande
FAR	6	La Dalia
Apatío El Sabalar	6	Matiguás
Los Matagalpinos	8	San Ramón
Jinotega	27	3
Los Mercados	4	Cuá-Bocay
Cobra Pistolas	5	Cuá-Bocay
Martín Chele	6	Yalí
El Peludo	4	Yalí
Efraín	4	Yalí
Yader	4	San Rafael del Norte
Estelí	20	3
El Tular	6	Estelí
Los Siles	7	Condega

¹⁷ No se dispone de los datos desagregados para el año 2000.

Banda/Departamento	Miembros	Municipios
Los Vallejos	7	Pueblo Nuevo
Chontales	12	3
Los Aguilares	5	Juigalpa
Mario Walter Otero	3	Cuapa
Llano largo	4	La Libertad
RAAS	14	2
El Chele	6	El Rama
Cerro bonito	4	Nueva Guinea
El Buda	4	Nueva Guinea
Río San Juan	15	2
Los Cuajos	8	El Almendro
Holman	4	El Almendro
Tamboral	3	San Miguelito
Nueva Segovia	8	3
El Vengador	5	Jícaro
Achuapa	3	Murra
Achuapa	3	Achuapa
Madriz	3	1
Balastreira	3	Palacaguina

Fuente: Secretaría Ejecutiva. Policía Nacional.

Conclusiones preliminares

Evidentemente, un estudio a profundidad de las bandas rurales en Nicaragua requiere un esfuerzo que va más allá de un breve ensayo. Se requiere en primer lugar, sistematizar las estadísticas y datos sobre estas agrupaciones y hacer estudios de casos que ofrezcan mayores detalles. Mientras tanto, las informaciones disponibles sugieren algunas hipótesis:

1. En primer lugar, el fenómeno de las bandas rurales en Nicaragua, aunque guarda algunas similitudes con el caso colombiano, no parece evolucionar en ese sentido. La principal diferencia entre ambos, es que en el caso nicaragüense, las bandas rurales son agrupaciones de hombres, pero aparentemente no tienen vínculos organizativos con otras expresiones de criminalidad organizada. Este fenómeno más bien se vincula con el cierre intempestivo y radical del proceso de pacificación y con la complejidad de

los conflictos rurales. De ahí que, un primer paso para “desmontar” la imágenes sobre las bandas tiene que ver con el reconocimiento del fenómeno mismo y de los conflictos en general. Mientras las autoridades gubernamentales y policiales no se decidan a ello y a asignarle las dimensiones políticas y sociales que realmente tiene, éste seguirá siendo tratado como acciones que transgreden al orden social y jurídico del país.

2. La visión de las autoridades de que los planes y operativos policiales acabarán desarticulando a las bandas, es sumamente optimista y no considera las vinculaciones que este fenómeno tiene con el contexto de los conflictos rurales y los procesos nacionales. Por lo tanto, es posible que observemos la reproducción del fenómeno al menos durante los próximos años.
3. Esta forma de “banditismo rural” efectivamente corresponde con la premisa de Zinecker de la superposición de la “vieja” violencia por una “nueva” violencia, en el sentido de que se expresa de manera distinta a la violencia de los años ochenta. Sin embargo, la forma en que han evolucionado las bandas rurales y las perspectivas que se presentan para el futuro en el sentido de que es un fenómeno que se puede seguir reproduciendo, no parece indicar que esta nueva forma de violencia llegue a “coagularse” y formar parte de la estructura de la sociedad rural.
4. El destino final de las bandas rurales depende, entonces, de la capacidad del mismo sistema, principalmente el político, para canalizar los conflictos inherentes a la transición política, a las transformaciones en el mundo rural y el desarrollo.

Además de la estricta caracterización, la exploración del tema también sugiere algunas interrogantes y nuevas pautas de investigación:

1. ¿Está relacionada la evolución de las bandas rurales y sus comportamientos con las características específicas de las poblaciones y territorios en los cuales se movilizan?.
2. ¿Qué relación específica existe entre el fenómeno de reestructuración de la tenencia de la tierra y estos grupos armados?.
3. ¿Existe algún tipo de correlación entre el comportamiento de los ciclos agrícolas y la reproducción de estas bandas?.

4. Finalmente, y tal vez la interrogante más importante, ¿qué lectura están haciendo de este fenómeno los diversos actores rurales, sociales y políticos?

Como se mencionó al inicio, este breve ensayo no es suficiente para agotar el tema. Hace falta mucho trabajo por hacer para responder a éstas y otras interrogantes. Sin embargo, es importante y necesario abordarlas si con la investigación académica se quiere contribuir a superar las visiones policiales y autoritarias de los conflictos y sus expresiones violentas, por un lado, y a los procesos de cambio social en la Nicaragua del nuevo milenio.